

Universidad de la República (UDELAR)

Anexo II

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA 2012 Y DESPUÉS: HECHOS DE AYER, HOY Y MAÑANA

Informe sintético solicitado por el MEC a la UDELAR

Aprobado por el Consejo Delegado Académico de la UDELAR el 11-12-2012

NOTA PREVIA

El 28 de noviembre de este año nos llegó una solicitud del Ministerio de Educación y Cultura de dar cuenta brevemente de lo realizado en 2012 y de lo previsto para 2013. El 6 de diciembre el equipo rectoral presentó una versión preliminar de informe al Consejo Delegado Académico que dispuso incorporar un elemento de juicio más y lo aprobó por unanimidad.

La enseñanza

Acreditación de carreras universitarias

* La UDELAR impulsa tanto internamente como a escala nacional y regional los procesos de evaluación y acreditación. El 4/12/2012 se nos comunicó que la carrera de Medicina fue acreditada en el sistema ARCU-Sur para los próximos seis años; la resolución destaca que esta carrera ha cumplido ampliamente con los diferentes criterios e indicadores definidos para la región. Medicina se suma así a la lista de las carreras ya acreditadas regionalmente de Odontología, Arquitectura, Agronomía (re-acreditación), Ingeniería Eléctrica (re-acreditación), Ingeniería Química (re-acreditación), Ingeniería Civil (re-acreditación) y Veterinaria.

Renovación de la enseñanza

* Se impulsan múltiples formas de la enseñanza activa, caracterizada por asignar en los procesos de aprendizaje el protagonismo fundamental, individual y colectivo, a quienes aprenden. Esto incluye la diversificación de las modalidades de enseñanza, las formas de dictar una asignatura, la duración de los cursos y el tipo de respaldo docente, la atención especial a asignaturas difíciles de aprobar y la ampliación de los horarios de dictado de una misma asignatura, para tener en cuenta a los trabajadores que estudian.

* En 2011, se aprobó la primera Ordenanza de Estudios de Grado de la Universidad, que establece criterios comunes, promueve la flexibilidad curricular, integra la extensión y la investigación a la enseñanza, permite la diversificación de trayectorias de formación en una misma carrera, y facilita tanto “tránsitos horizontales” como la reorientación en los estudios. A partir de entonces los Servicios se han abocado a la revisión de sus planes de estudio con el fin de dar lugar a los términos renovadores de la Ordenanza. En noviembre de 2012, un informe de avance de los distintos Servicios universitarios constató que la adecuación de Planes de Estudio estaba asegurada o en curso en el 82% de los casos.

* En 2012, culmina el proceso de consolidación del Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), que se había iniciado como programa experimental en 2007. Este programa tiene como fin promover la educación terciaria, apoyar a los estudiantes en su inserción institucional, orientar la construcción de trayectorias educativas y fomentar la culminación de los estudios. El desarrollo de tutorías entre pares (cuyo alcance se expandió) es su principal estrategia. En este sentido trabaja en red y colabora con todos los Servicios universitarios así como con instituciones y programas de carácter nacional con objetivos concordantes (“Compromiso Educativo”, Fondo de Solidaridad, INJU, etc.).

* En 2012, se continúa la consolidación de la Red de Unidades de Apoyo a la Enseñanza de los Servicios Universitarios, abordando los problemas de la formación docente, la desvinculación de los estudiantes de la educación superior y las estrategias de fortalecimiento de las capacidades básicas para el estudio (lectura y escritura académica, manejo de las matemáticas) entre otros.

* Se siguió expandiendo el conjunto de los Entornos Virtuales de Aprendizaje de la UDELAR, que cuentan actualmente con más de 84.000 usuarios registrados.

La oferta educativa y la culminación de estudios en una mirada de largo plazo

a) *Oferta educativa*

* Entre 2004 y 2011, se pasó de 66 a 95 carreras de grado, y de 133 opciones de postgrado a 197.

* Dentro de los postgrados, actualmente existen 111 diplomas especializados, 69 maestrías y 17 doctorados.

* El Programa de Educación Permanente de la UDELAR fue reestructurado; en 2011 realizó 608 actividades (presenciales, a distancia o semipresenciales), 20% en el Interior, con 12.956 cursantes.

b) *Inicio y culminación de estudios*

* En 2011 ingresaron a la UDELAR 26% más estudiantes y egresaron 73% más estudiantes de grado que en 2000.

* En el último medio siglo los ingresos se han multiplicado aproximadamente por 5 y los egresos por 9,4.

* En 2011, por primera vez en la historia de la UDELAR, más de 5.000 estudiantes recibieron un título de grado.

* En 2011 se otorgaron 739 títulos de especialización, maestría o doctorado.

La colaboración con ANEP-Consejo de Formación en Educación

* Durante 2012 se avanzó sustantivamente en la colaboración con el Consejo de Formación en Educación en el desarrollo del programa conjunto de postgrados para la formación de docentes, el estudio de ofertas de grado compartidas (por ejemplo en educación física) y la revisión de las normativas para facilitar el tránsito de los estudiantes en el Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública en construcción.

* En particular se han aprobado, en el marco del trabajo de la Comisión Académica de Postgrado Mixta ANEP-UDELAR, los diplomas y especializaciones en Educación y Desarrollo, Geografía, Educación Ambiental, Didáctica para la Enseñanza Media en Historia, Geografía, Sociología, Biología, Química y Física, Didáctica para la Enseñanza Primaria, Gestión de Instituciones Educativas y Especialización en Física.

La investigación

Multiplicación del apoyo a la investigación

* En 2012 se siguieron afianzando los programas nuevos de este período, que incluyen:

- Programa de apoyo a la investigación estudiantil
- Fortalecimiento de la investigación de calidad en toda la Universidad
- Contribución a la comprensión pública de problemas de interés general
- Programa de apoyo a Grupos de Investigación
- Programa de atención a imprevistos
- Programa de equipamiento para investigación
- Investigación e Innovación orientadas a la Inclusión Social, que realizó sus III Jornadas durante este año.
- Programa conjunto ANCAP-UDELAR, que realizó sus IV Jornadas en 2012.
- Programa conjunto ANP-UDELAR, que se inició con sus I Jornadas en 2012.

* También se siguió reforzando los programas preexistentes, que incluyen:

- Formación de Recursos Humanos
- Proyectos de Investigación y Desarrollo
- Vinculación Universidad-Sociedad-Producción
- Iniciación a la Investigación
- Apoyo a Publicaciones
- Contratación de científicos provenientes del exterior

Síntesis de la contribución de la UDELAR a la investigación nacional

* Son docentes de la UDELAR 73% de los investigadores del PEDECIBA, 77% del Sistema Nacional de Investigadores y 80% de los primeros miembros de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay.

* Docentes de la UDELAR figuran entre los autores de aproximadamente el 75% de los trabajos de investigación realizados en el país.

* El 73% de las Unidades de Investigación identificadas en 2012 a nivel nacional en ocasión del relevamiento de equipamiento para investigación (ANII-BID-CSIC) pertenecen a la UDELAR.

* El 62% de las Unidades de Investigación con equipamiento mayor pertenecen a la UDELAR.

La extensión

* A fines de 2009 la UDELAR adoptó la resolución fundamental de curricularizar la extensión, incluyéndola en el conjunto de la oferta educativa de la institución. La resolución se respaldó en el pasaje de 5 Servicios Universitarios con Unidades de Extensión en 2006 a 26 en 2010. Se constata en 2012 el afianzamiento de todas las Unidades y la consolidación de la Red de Extensión que integra a todas estas unidades y que tiene un funcionamiento sistemático y continuo.

* En 2010, 2011 y 2012 se crearon varias decenas de “Espacios de Formación Integral”, que combinan enseñanza, investigación y extensión e involucran a miles de estudiantes y cientos de docentes.

* Durante 2012 se procesó un importante número de convenios y acuerdos de trabajo con organizaciones sociales e instituciones. A nivel de organizaciones sociales se trabaja actualmente en procesos de formación sindical e integral y en la coproducción de conocimientos. Se ha trabajado con: Instituto Cuesta Duarte, Unión de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines – UNTMRA, Sindicato Único de la Construcción y Afines – SUNCA, Sindicato de Trabajadores de la Química - STIQ, Sindicato Único de la Aguja – SUA, Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay - AFPU, Sindicato Único de Trabajadores del Mar – SUNTMA, Centro de Maquinistas Navales – CMN, Sindicato de Patronos de Pesca – SUDEPPU, Sindicato de Obreros de la Caña de Azúcar – SOCA, Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas – UTAA, Sindicato de Trabajadores Hortícolas – STH, Auxiliares de Servicio de Escuelas, Sindicatos de Obreros de Calvinor, Agrupación UTE – AUTE, Sindicato del Taxi – SUATT, Federación de trabajadores del Arroz – SUTAA, Asociación de Funcionarios del Ministerio de Ganadería – AFGAP, Comité de Base GEPAX – Intersindical de Barros Blancos, Zonal Maroñas del PIT – CNT, Unión de Clasificadores de Residuos Urbanos Sólidos – UCRUS, Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente del PIT-CNT, Espacio de Articulación de Emprendimientos Autogestionados por Trabajadores del PIT-CNT.

* En 2012 el Servicio Central de Extensión firmó un convenio con la Dirección de Desarrollo Rural, MGAP, para trabajar en tareas de formación, asesoramiento y apoyo a sindicatos de asalariados rurales en todo el territorio nacional.

* Las actividades de extensión posibilitan una colaboración estable en acciones públicas prioritarias (atención a emergencias, Plan Juntos, cuestiones de salud, etc.), con involucramiento directo de estudiantes, como parte de su formación técnica y ética. Durante 2012 se continuó avanzando en la afirmación de “Programas Plataforma”, que da continuidad a las tareas de relacionamiento con el medio. El Programa Integral Metropolitano esta consolidando un programa junto a la IMM que consta de un variado programa de formación destinado a vecinos, trabajadores y agricultores familiares; contará con un edificio multiuso que será financiado por la IMM y el Programa Integral.

* Por quinto año consecutivo desarrolló actividades el Programa Flor de Ceibo de apoyo en las comunidades al Plan CEIBAL, actuando en catorce departamentos.

* En julio de 2012 el Consejo Directivo Central aprobó la Síntesis de Criterios de Orientación para la Evaluación Integrada de las Labores Docentes de Enseñanza, Investigación y Extensión. En el caso específico de la Extensión, la define como “el conjunto de actividades de colaboración de actores universitarios con otros actores que, en procesos interactivos donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento, con prioridad a los sectores más postergados.”

* En general las labores de extensión evidencian un fuerte compromiso con los sectores más postergados de la población.

Carrera docente y evaluación integrada de la labor docente

* Culminando un prolongado y participativo proceso de discusión y elaboración de criterios, la Universidad aprobó durante 2012 el “Documento de orientación para la Carrera

Docente en la UDELAR” y la “Síntesis de criterios de orientación para la evaluación integrada de las labores docentes de enseñanza, investigación y extensión”. Son jalones en un camino en el que queda mucho por recorrer pero que marcan el rumbo en una temática fundamental para la Educación Superior.

Dedicación total

* El desempeño de las tres funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión tiene uno de sus cimientos en los docentes en régimen de Dedicación Total, cuyo número siguió expandiéndose durante 2012, alcanzando a más de 800 (en 2007 eran alrededor de 450).

La gestión

* Se están implantando sistemas horizontales de pequeño, mediano y gran porte, desarrollados en la UDELAR o adquiridos y adaptados, para atender los aspectos específicos de la gestión universitaria (administración financiera, planeamiento, suministros, patrimonio, recursos humanos, administración de la enseñanza, bibliotecas, etc.). En referencia al Sistema Integrado de Administración de Personal, ya se ha implementado en un conjunto significativo de servicios universitarios, proceso que se espera completar en 2013 con la incorporación de los últimos 8 servicios, lo que permitirá agilizar y racionalizar los procesos de gestión de recursos humanos de la institución. Asimismo, el Sistema Integrado de Gestión e Información, que incluye gestión de suministros y patrimonial, ha avanzado significativamente en 2012. En el mismo sentido, se ha redefinido la estrategia para el desarrollo e implementación de un nuevo Sistema de Gestión de la Enseñanza (SGAE) que facilitará la gestión de las actividades de enseñanza para funcionarios docentes, funcionarios técnicos y administrativos así como para estudiantes, respondiendo al mismo tiempo a la nueva realidad de trayectorias de formación crecientemente flexibles. Se espera que este nuevo enfoque brinde los primeros productos concretos en 2013. Asimismo, se está trabajando en coordinación con ANTEL para el análisis de software de expediente electrónico en software libre. Por último, el sistema Aleph de gestión de bibliotecas ya se ha implantado en toda la institución con éxito.

* El grupo de mejora continua de la gestión de la UdelaR, encargado de proponer y gestionar proyectos de mejora concreta de la gestión está trabajando en un conjunto de iniciativas, algunas de las cuales ya han concluido y han derivado en ampliaciones más ambiciosas. Estos proyectos involucran a cientos de funcionarios de la UdelaR; entre ellos se destacan: la incorporación de software para hacer más eficiente la liquidación de sueldos, la adopción de pautas en el manejo de archivos así como capacitación, la incorporación de netbooks y tabletes en los Consejos de forma de sustituir el papel, la aprobación de normativa y nuevas prácticas que permiten la notificación por correo electrónico, la simplificación de diversos trámites así como la promoción de la postulación de unidades al Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía de AGEV-OPP, en la que las bibliotecas de las Facultades de Ciencias Sociales y Ciencias fueron galardonadas con Menciones Especiales.

* La Universidad brinda a sus funcionarios diversos cursos dictados por su Unidad de Capacitación, la que también viene ofreciendo colaboración y asesoramiento a otros organismos públicos como el Instituto Nacional de Colonización, la ANEP y los Ministerios de Economía y Finanzas, de Educación y Cultura, y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. La Unidad también colabora con el PIT-CNT, particularmente en acciones de asesoría técnica y capacitación para trabajadores de los sectores públicos y privados. La idea orientadora general es vincular el desempeño laboral y el estudio de manera que cada uno favorezca al otro. Ello no es sólo clave para transformar la enseñanza sino también para reformar eficientemente el Estado desde la combinación de involucramiento y formación de los funcionarios públicos. En esa dirección se creó, a iniciativa de algunos funcionarios universitarios y para mejorar la formación de todos los interesados, la Tecnicatura en Gestión Universitaria, que el año que viene tendrá sus primeros egresados. Desde esas experiencias se quiere ir a más, elaborando una propuesta integrada de Trayectorias de Capacitación y Formación, para los distintos escalafones de funcionarios, que vaya cuando corresponda desde la culminación de la Enseñanza Media hasta, para quienes así lo quieran, el acceso a la Maestría en Gestión Universitaria y Académica en preparación.

Bienestar Universitario

* Además de las actividades habituales del Servicio Central de Bienestar Universitario como las Becas (se otorgaron más de 2.000 si se suman las de alimentación, transporte, vivienda, y ayuda económica), hubo un crecimiento importante de las actividades Culturales y Deportivas (Talleres de Canciones, Poesía, Teatro, Danza, Fotografía y campeonatos de Fútbol, Handball, Futsal, Ajedrez, etc.). También en 2012 continuaron las acciones de los Programas de Salud Mental, de Apoyo a Estudiantes Sordos, y de Apoyo a Funcionario en Situaciones Críticas pudiéndose evaluar y aprobar más de trescientas ayudas económicas.

* En abril de 2012 la Comisión de Apoyo a la Gestión del Servicio Central de Bienestar Universitario creada en 2010 presentó su octavo y último informe. En julio de 2012 se presentó el documento "Hacia la construcción de un nuevo Servicio Central de Bienestar Universitario". En diciembre de 2012 el Consejo Directivo Central resolvió iniciar un período de transición para la reestructura y mejora del Servicio.

Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo (POMLP)

Este nuevo Programa de la UDELAR, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, empezó a implementarse en 2011. Se plantea construir 177.786 metros cuadrados durante la década en curso. A continuación se presenta lo construido en 2012 y las proyecciones hasta 2014.

Terminado al 2012: 5.800 metros cuadrados

- Aulario José Luis Massera, que usan en conjunto las Facultades de Ingeniería, de Arquitectura, y de Ciencias Económicas y Administración.
- Facultad de Ciencias Sociales.
- Adecuación de la Facultad de Psicología.
- Primera parte de la sede Maldonado del Centro Universitario Regional del Este (CURE).
- Clínicas Odontológicas.

A terminar en lo que resta de 2012: 4.200 metros cuadrados

- Edificio del Instituto de Computación, iniciado durante 2011 en el predio de la Facultad de Ingeniería.
- Primera parte de la sede Rocha del CURE (Centro Universitario Regional del Este).
- Laboratorio Agroalimentario en Paysandú.

A terminar en 2013: 9.150 metros cuadrados

- Aulario en la ciudad de Paysandú.
- Segunda parte de la sede Maldonado del CURE.
- Segunda parte de la sede Rocha del CURE.
- Instituto de Producción Animal, Facultad de Veterinaria, Libertad, San José. Inicado en 2012, constituirá la primera etapa de traslado de la sede principal de la Facultad de Veterinaria.

Obras con inicio previsto antes de fin de 2012: 12.950 metros cuadrados

- Aulario área social y Espacio de la Comunicación e Información. En 2012 se realizó la licitación en conjunto de la sede de la futura Facultad de Comunicación e Información y de un Aulario para el Área Social; los edificios estarán situados en el predio del ex asilo Larrañaga, entre los dos supondrán algo más de 12 mil metros cuadrados de construcción y compartirán algunas instalaciones.
- Primera parte (cimientos) del conjunto de edificios que, en el Parque Batlle, constituirán las sedes de la Facultad de Enfermería, de la Escuela de Nutrición y Dietética, de la Escuela de Parteras y de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica.
- Obras de infraestructura sanitaria y de depósitos de agua en el Parque Batlle asociados a la seguridad contra incendios del hospital de Clínicas y otros edificios universitarios allí situados.

Obras a licitar en 2013: 10.490 metros cuadrados

- Edificio Parque Batlle (Sector Oeste)

- Con la Corporación Nacional de Desarrollo (CND) edificio de la sede Tacuarembó del Centro Universitario Regional del Noreste, en el predio cedido en comodato por el INIA, en cuya sede de ese departamento se está construyendo entre varias instituciones un Campus de Aprendizaje e Innovación
- Edificio en la sede Treinta y Tres del CURE, también con INIA.
- Inicio de la nueva sede (infraestructuras) de la Facultad de Veterinaria en las rutas 8 y 102.
- Ampliación de la sede universitaria en Regional Norte (1.500 m² dedicados a oficinas de investigadores y laboratorios para el Polo de Desarrollo Universitario).

Obras a iniciar en 2014: 22.990 metros cuadrados

- Edificio Parque Batlle (Sector Este).
- Nueva sede Facultad de Veterinaria en rutas 8 y 102.
- Sede Rivera del Centro Universitario del Noreste (posible Campus conjunto del SNEP).

La atención a la salud en el Hospital de Clínicas

* En el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" (HC) se realizó durante el 2012 la asistencia de las personas mediante el diseño y operación de programas de segundo y tercer nivel de atención, a través de la realización de actividades de promoción, protección, diagnóstico precoz y adecuado, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, con un enfoque preventivo, entendiéndose la prevención como una conducta o actitud permanente que cruza todas las otras actividades. El modelo asistencial se orienta al usuario; toma como centro de preocupación su bienestar; busca integrar las distintas profesiones y funciones académicas; procura asegurar la excelencia en la calidad, la integralidad, la equidad, la eficiencia y la continuidad del proceso de atención. En términos cuantitativos, se brindó atención a una población cercana a los 200.000 habitantes.

* El HC forma parte de la Red Integrada de Efectores Públicos de Salud (RIEPS), siendo de referencia nacional en aquello que le compete, fortaleciendo el concepto de "eje público" en coordinación con ASSE, desde la complementariedad de servicios, manteniendo su condición de hospital abierto a la comunidad, con el establecimiento de un adecuado sistema de referencia y contra-referencia. En esta perspectiva práctica, el HC forma parte del Prestador Público Integral de Salud, fortaleciendo con sus funciones docentes, asistenciales y de investigación el "eje público de salud" del Estado. En esta línea de trabajo se profundizó en convenios con ASSE, firmándose el de "Atención en el Centro Cardio-Vascular de pacientes con Síndrome Coronario Agudo" atendidos en domicilio por la Emergencia de ASSE (el 105), refiriéndose a este centro para estudios hemodinámicos y su posterior resolución. Este convenio amplía la capacidad de uso del CCV y su facturación al FNR. Asimismo, se continúa en el seguimiento y revisión del "Convenio de Apoyo a la Actividad Asistencial", superándose las metas propuestas resultando con un incremento de 11 millones de pesos más de los estipulados como base (70 millones). Con respecto a la revisión se están ajustando metas e indicadores de calidad del servicio y en este año se volverán a superar los indicadores de producción (de acuerdo a las actuales tendencias).

* En lo concerniente a la función académica, se prosiguió con el apoyo a las áreas de investigación tratando de mejorar sus plantas físicas (trabajos que continuarán en el próximo año). Se realizó la "Semana Académica", en los 59 años del Hospital, con la consigna "Ciencia de hoy, medicina del futuro". En la misma se hizo entrega de una publicación conteniendo resúmenes y posters de casi cien trabajos publicados en revistas o presentados en congresos durante el año anterior.

* También debemos destacar el enlentecimiento de proceso de recuperación de la planta física, por las razones conocidas: el rubro destinado a obras no supera el 40% de lo necesario, su incremento fue solicitado por la UDELAR en la Rendición de Cuentas y no concedido. Vemos esta situación como una amenaza importante para la sostenibilidad de las funciones sustantivas del Hospital Universitario.

* En este campo la inversión está comprometida en casi su totalidad para finalizar las obras de ampliación del CTI (llevándolo a 23 camas de las actuales 13), una necesidad que se manifiesta claramente en los meses invernales (exacerbación estacional de la patología respiratoria, descompensación de las enfermedades crónicas, entre otros).

* En este marco resulta prioritario encarar para el 2013: un plan de incorporación de personal en los servicios más demandados (caso CTI, emergencias), la movilización en procura

de recursos para inversiones, la ampliación y concreción de convenios bilaterales y multilaterales en el contexto de la RIEPS y la definición de la "canasta de servicios" del Hospital. Incursionar en el apoyo efectivo a las funciones de enseñanza e investigación, con la creación de un subsistema horizontal de enlace entre los actores operativos y la Dirección del Hospital, tal como fuera propuesto en el seno del CDC, la refuncionalización y dignificación del ámbito de hospitalización.

* Este marco de acción guiará la acción práctica del Hospital en el próximo ejercicio, entendiéndose que es el inicio de un largo proceso, el cual requiere de un esfuerzo mancomunado del demos universitario.

Actividades en el Interior

Programa de Desarrollo Universitario en el Interior

* La UDELAR ha definido una estrategia general para la descentralización y la regionalización que se basa en tres pilares:

(i) Elaboración e implementación de Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, en colaboración con instituciones educativas, organismos públicos, intendencias, sectores productivos y actores sociales dispuestos a sumar esfuerzos.

(ii) Construcción de Centros Universitarios Regionales dotados de creciente nivel académico, oferta educativa y margen de autogestión.

(iii) Conformación de Polos de Desarrollo Universitario definidos como "(i) un conjunto de ejes temáticos estrechamente interconectados en una misma región; (ii) grupos docentes de alta dedicación cuya colaboración constituirá un punto de apoyo imprescindible para desarrollar enseñanza de grado y postgrado, investigación y extensión; (iii) bases para la creación de nuevas instituciones y programas de enseñanza terciaria en las regiones respectivas". Para los Polos se crearon ya 137 cargos docentes con alta dedicación radicados en el Interior; casi 80 ya fueron concursados.

* Durante 2011 se aprobaron las ordenanzas para los Centros Universitarios Regionales (CENUR) y las estrategias específicas para los tres Centros ya en construcción, en el Noroeste, el Noreste y el Este. Cada uno de ellos: (i) promoverá en su zona un Programa Regional de Enseñanza Terciaria que apunte a la generalización de la enseñanza terciaria y universitaria en la respectiva región, sumando esfuerzos de todos los actores interesados; (ii) impulsará un Polo de Desarrollo Universitario que permita generar y utilizar conocimiento de alto nivel para respaldar el logro de las prioridades regionales.

* En 2012 se resolvió realizar las elecciones de autoridades del CENUR del Noroeste en 2013 y del CENUR del Noreste en 2015. En noviembre de 2012 este proceso comenzó con la elección de la Asamblea Asesora de Paysandú.

* Durante 2012 se elaboraron las estructuras organizativas de cada CENUR y se prepararon las condiciones para crear más de 120 cargos de nuevos funcionarios, que deberán ser provistos durante 2013 y 2014, a fin de que los Centros del Interior puedan tener creciente autonomía administrativa.

* Hoy se ofrecen en esos Centros en construcción numerosas carreras, incluso completas, a varios miles de estudiantes. Por ejemplo, en el Noroeste, se pueden cursar decenas de carreras, veinte de ellas completas.

* Se han invertido varios millones de dólares en infraestructura de primer nivel para la investigación, por ejemplo en el laboratorio ambiental del Este, en el laboratorio de química agrícola de Paysandú y en el laboratorio de bioseguridad de nivel P3 que se construye en Salto, único en el país.

* A fines de 2011 se conformó, a propuesta de la Universidad, un equipo de trabajo integrado por representantes del MEC, ANEP, UDELAR y las Intendencias de Colonia, Durazno, Flores, Florida, San José y Soriano para proyectar Programas Regionales de Enseñanza Terciaria para las regiones del Sudoeste y del Centro del país. Un equipo de la UDELAR efectuó un exhaustivo relevamiento de posibilidades y opiniones en esas regiones, que ha puesto a disposición de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública.

La oferta educativa conjunta ANEP-UTU y UDELAR en el Interior

* En 2011 esa oferta conjunta incluyó los Tecnólogos Agroenergético (Bella Unión), Químico, Mecánico e Informático (Paysandú), Carníco (Tacuarembó), Informático (Maldonado).

* A partir de 2012 dicha oferta incluye además al Tecnólogo en Madera en Rivera.

* La colaboración incluye el desarrollo del Sistema Nacional de Enseñanza Técnica y Superior Agraria dirigido a fortalecer y ampliar la oferta de formación vinculada a diversas cadenas productivas, incluyendo arroz, viticultura, producción ganadera, lechería y cultivos con riego.

(En Montevideo esta oferta conjunta ANEP-UTU y UDELAR incluye los Tecnólogos Químico, Informático y Mecánico.)

La nueva oferta educativa de la UDELAR en el Interior

* Se ofrecen en el Interior las nuevas modalidades de los Ciclos Iniciales Optativos.

* A partir de 2011 Agronomía y Veterinaria pueden cursarse en forma completa entre Salto y Paysandú.

* Seis carreras nuevas comenzaron en 2011 (cinco son ofertas únicas): licenciatura en Gestión Ambiental (Rocha y Maldonado); licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales (Piriápolis); tecnicatura en Deportes, Opción Voleibol (Maldonado); tecnicatura en Deportes, opción Básquetbol (Paysandú); licenciatura en Recursos Naturales (Rivera); carrera escalonada de Enfermería (Rocha).

* En 2011 se definieron doce ofertas nuevas a comenzar en 2012-2014:

- o Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas (Salto).
- o Licenciatura en Diseño Integrado (Salto).
- o Ciclo Inicial Optativo del Área Social (Salto).
- o Ciclo Inicial Común del Área Salud (Paysandú).
- o Carrera de Químico Orientación Agrícola y Medioambiental (Paysandú).
- o Tecnólogo en Administración y Contabilidad, Mención en Agroindustria (Tacuarembó).
- o Tecnólogo en Administración y Contabilidad, Mención Comunicación Organizacional (Tacuarembó).
- o Técnico en Manipulación de Alimentos (Tacuarembó).
- o Tecnólogo en Administración y Contabilidad, Mención Turismo (Maldonado).
- o Licenciatura en Turismo (Maldonado).
- o Tecnicatura en Artes, Artes plásticas y visuales (Rocha).

* En 2012 se definió otro conjunto de nuevas ofertas a desarrollar en el Interior, muchas de ellas únicas a nivel nacional, con las que se llegará a 29 ofertas nuevas en el quinquenio. Las mismas incluyen: Diploma en Matemática, ofrecido en conjunto con el Consejo de Formación en Educación (Noroeste); Ciclo Inicial en Matemática (Noroeste); Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-Español-LSU (Noroeste); Licenciatura en Ingeniería Biológica (Noroeste); Tecnólogo Minero (Este); Tecnicatura en Fútbol y en Actividades Acuáticas (Noroeste); Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales, opción Patrimonio (Noroeste); Técnico Promotor en Desarrollo Regional Sustentable (Noroeste); Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales, opción Historia Regional y Local (Noroeste); Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica (Noroeste).

* Hasta 2012 se dictaban 69 carreras en el Interior; se sumaron 14 nuevas en 2011-2012.

* Al presentar en 2010 su Proyecto Presupuestal, la UDELAR se comprometió a iniciar 15 carreras nuevas en el Interior durante el quinquenio. La meta será superada.

El futuro próximo

A lo largo de este informe se han venido indicando no sólo realizaciones sino también, en varios casos, proyecciones para el futuro. La UDELAR trabaja en un conjunto de Metas 2012-2014, que se plantea objetivos específicos enmarcados en las siguientes líneas generales:

1. Ampliación, mejora y renovación de la enseñanza
2. Expansión y transformación de la estructura académica
3. Impulso a la investigación con prioridad al desarrollo integral
4. Revalorización y curricularización de la extensión
5. Construcción de la carrera docente
6. Mejora de la gestión y formación de funcionarios
7. Descentralización y regionalización
8. Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo
9. Comunicación de la Universidad con la sociedad
10. Participación, bienestar y vida universitaria
11. Nuevas normativas como herramientas de transformación y mejora

Entre varios ejemplos de objetivos específicos propuestos se pueden mencionar los siguientes:

- * Que al menos el 90% de las carreras tenga su Plan de Estudios acorde a lo establecido en la Ordenanza de Estudios de Grado.
- * Incrementar en un 15% la oferta educativa universitaria de carácter semipresencial.
- * Puesta en marcha del nuevo Programa de Educación Permanente.
- * Llegar a implementar al menos diez nuevos programas de postgrado de formación docente, conjuntos con la ANEP o con el IUDE.
- * Implementar programas de grado de formación docente, conjuntos con la ANEP o el IUDE.
- * Elaborar la ordenanza que consolide el Espacio Interdisciplinario, nueva estructura académica de la UDELAR que empezó a funcionar en 2008.
- * Mantener la tasa de ingreso de docentes al Régimen de Dedicación Total, estudiando el financiamiento acorde a dichas necesidades.
- * Involucrar al menos un 15% del estudiantado por año en actividades de extensión.
- * Aprobar el nuevo Estatuto del Personal Docente.
- * Estructurar una oferta combinada de formación a nivel de postgrado en torno a los Estudios sobre la Universidad, que incluya la Maestría en Enseñanza Universitaria, que ya tiene egresados, la Maestría en Extensión y Educación Rural (ya comenzada), la Maestría en Gestión Universitaria y Académica (en estado de proyecto avanzado) y el Doctorado en Educación Superior y Políticas de Conocimiento (en estado de propuesta preliminar).
- * Elaboración de una propuesta integrada de creación del Departamento de Capacitación y Formación para funcionarios universitarios, agilización de la Tecnicatura en Gestión Universitaria y vinculación con la Maestría en Gestión Universitaria y Académica.
- * Elaboración de un Sistema de Indicadores para la Evaluación Universitaria.
- * Puesta en marcha de un proceso de reestructura del Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU), priorizando: i) la entrada en funcionamiento del Comedor N°1, ii) la definición de tareas principales de la División Universitaria de la Salud, iii) la complementación entre Becas del Fondo de Solidaridad y Becas del SCBU, y iv) el Fortalecimiento de las Áreas de Cultura y Deportes.
- * Respecto al Interior: completar en 2012 un esquema integrado de los Polos y las ofertas educativas que pueden estar funcionando en 2014; tener funcionando en 2013 algunas estructuras administrativas de los futuros Centros Universitarios Regionales; asegurar que al menos dos de ellos sean unidades ejecutoras en 2014; completar en 2014 propuestas para el SO y el Centro; tener al menos 18 carreras nuevas funcionando al 2014 respecto a 2010; tener al menos 12 mil alumnos en el interior del país al 2014; definir y comenzar a aplicar el proceso de Autoevaluación del Desarrollo Universitario en el Interior.

La punta del iceberg

Este informe se refiere sólo a las actividades de la UDELAR en su conjunto. Si incluyera lo realizado en los diversos Servicios (Facultades, Escuelas, etc.), donde transcurre la mayor parte de la vida de la institución, su extensión se multiplicaría al menos por diez. Aún más se extendería si diéramos cuenta sucinta de la multiplicación de la colaboración de la Universidad con diversos actores institucionales, particularmente todo el sector público. Nos ha informado la Directora del Archivo General de la Nación que en la década 2002 – 2012 la Universidad generó tanta documentación como en los ciento cincuenta años anteriores. Es sólo un indicador entre varios de que la creciente inversión pública en la UDELAR se ha visto sobrepasada por el crecimiento de las labores universitarias. Hechos como los antes registrados lo confirman.